

Procesos de construcción de identidad, condiciones de vida y discriminación: Un estudio comparativo de comunidades de los afrodescendientes en México.

Julia Flores Dávila y Florence Lézé.

Cita:

Julia Flores Dávila y Florence Lézé (2007). *Procesos de construcción de identidad, condiciones de vida y discriminación: Un estudio comparativo de comunidades de los afrodescendientes en México*. XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Asociación Latinoamericana de Sociología, Guadalajara.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-066/1025>

Procesos de construcción de identidad, condiciones de vida y discriminación: Un estudio comparativo de comunidades de los afrodescendientes en México

Ponencia XXVI Congreso Alas, 2007

Julia Flores Dávila y
Florence Lézé

Índice

Introducción

I. Presentación de la investigación

II. Algunos resultados de la investigación

A. Trabajo, prestaciones sociales y ingresos

- 1) Condición de actividad y ocupación principal de los entrevistados
- 2) Prestaciones y ingresos
- 3) El trabajo de acuerdo a la ascendencia étnica de las personas

B. Las estrategias privilegiadas para mejorar la situación económica

- 1) Irse a trabajar a Estados Unidos
- 2) Irse a trabajar a otros estados de la República
- 3) Perfil del emigrante

C. Percepciones sobre los problemas de la comunidad

- 1) La falta de trabajo
- 2) La pobreza y sus causas
- 3) Resolver los problemas de la comunidad

D. Organización y participación

- 1) Relación con las organizaciones estatales
- 2) Relación con otros tipos de organizaciones

Conclusiones y propuestas

Bibliografía

Introducción

Todos los países de América Latina incluyen en sus censos una referencia a los pueblos indígenas (preguntas asociadas a la auto-identificación o la lengua).¹ En cambio, cuando se trata de identificar y contabilizar a las poblaciones afrodescendientes, las dificultades son de dos tipos: por una parte, solamente en Brasil y Cuba los censos preguntan por los rasgos físicos (raza/color) o, en otros países como

¹ En México, la pregunta se refiere únicamente a los pueblos indígenas, de la manera siguiente: “¿Es nahuatl, maya, zapoteca, mixteco o de otro grupo indígena?” (en los cuestionarios amplios). Los censos en México sólo contabilizan a los mayores de 5 años (véase “Información sociodemográfica para políticas y programas”, CEPAL, 2001; Bello Alvaro, Rangel Marta y Martín Hopehayn).

Costa Rica, Ecuador, Guatemala y Honduras aplican el criterio de “grupo étnico”, que permite identificar a los afrodescendientes.² Por otra parte, cuando los censos investigan la variable raza/color, las respuestas varían en función de la conciencia que tiene el entrevistado de su negritud. Tomando en cuenta estas dificultades, se estima la población de afrodescendientes en América Latina entre 120 y 150 millones de personas,³ lo que corresponde al 30% de la población total.⁴ En México, la población afroamericana, durante la década de los años noventa, se estimó aproximadamente a 450 000 personas.⁵ La falta de datos en cuanto al número exacto, a la situación económica y social de los afrodescendientes en países tales como México, tiene consecuencias importantes: impide la formulación de políticas públicas o de programas destinados a mejorar su condición económica y social.

Muchos países de América Latina reconocen los derechos universales generales de las poblaciones marginadas. Países como Colombia y Brasil tienen, inclusive, una legislación dirigida específicamente hacia los afrodescendientes,⁶ y otros crearon organismos dedicados a promover la igualdad racial.⁷ Pero ninguna legislación incluye mecanismos para garantizar estos derechos. Además, los programas carecen de recursos. México tiene una legislación general en contra de la discriminación: en 1961, se ratificó la *Convención 111 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)*⁸ y, en 1975, se ratificó la *Convención sobre la Eliminación de la Discriminación Racial*.

² Afroamericano: “Adj. Se dice de los descendientes de los esclavos africanos llevados a América, y de su arte, cultura y costumbres” (Diccionario de la Lengua Española. Real Academia Española, vigésima segunda edición, 2001, p. 58). En México, la población asentada en la región de Veracruz y de la Costa Chica (en los estados de Guerrero y Oaxaca), se nombra en los textos, artículos o estudios etnográficos, de diversas maneras tales “afrodescendientes”, “afromestizos”, “afromexicanos”, “afroamericanos en México”, “negros”, “cimarrones”, etcétera. Los afromexicanos de la Costa Chica generalmente se nombran “morenos” o bien, en la región de Veracruz, se consideran a ellos mismos de origen cubano (véase José Carreño, 2005).

³ Véase el informe de la CEPAL 2005..

⁴ Según el Informe 2003 de la *Consulta Interagencial en América Latina (IAC)*, los países con mayores porcentajes de afrodescendientes son los siguientes: República Dominicana (con el 84% de la población total); Cuba (con el 62%); Brasil (con el 45%); Colombia (con el 26%) Panamá (con el 14%); Venezuela y Ecuador (con el 10%); Nicaragua (con el 9%); Perú (con el 5%); Uruguay (con el 4%); Honduras (con el 2%); Costa Rica (con el 2%) y Bolivia (0.04%).

⁵ Véase Vaughn y Vinson (2004), p. 11.

⁶ Por ejemplo, en Colombia, la Ley Federal núm 70, aprobada en 1993, tiene por objetivo de proteger los derechos políticos, culturales y socioeconómicos, reconocer el derecho colectivo de propiedad de la tierra de las comunidades afrocolombianas, obligar que los planes de estudios incluyan a los afrodescendientes en la historia. Otro ejemplo, en Brasil, es la legislación que otorga el derecho de propiedad a las comunidades quilombos (afrodescendientes) o programas que incluyen el uso de cupos reservados para afrobrasileños en las universidades públicas, etc.

⁷ Por ejemplo el Programa de Apoyo a los Pueblos Indígenas y Negros en Honduras, la Comisión Nacional de los Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos en Perú o la Secretaria Especial de Políticas de Promoción de la Igualdad Racial en Brasil, etcétera.

⁸ Convenio Relativo a la Discriminación en Materia de Empleo y Ocupación.

Además, el artículo 1 de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* prohíbe la esclavitud, así como “toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las capacidades diferentes, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas.” Existe también la *Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación*⁹ que decreta la creación del Consejo Nacional para la Prevención de la Discriminación.

Así, desde el punto de vista del Derecho nacional mexicano, los afromexicanos son considerados como parte de la población nacional y no como “pueblos” como tal es el caso de los indígenas, conforme al *Convenio 168 de la Organización Internacional del Trabajo*.¹⁰ Sin embargo, ese Convenio estipula que se aplica también “a los pueblos tribales en países independientes, cuyas condiciones sociales, culturales y económicas les distinguen de otros sectores de la colectividad nacional, y están regidos total o parcialmente por su propias costumbres o tradiciones”. En virtud de esta definición, las disposiciones del Convenio se aplican también a los afrodescendientes, siempre cuando tomaran conciencia de su propia identidad (la conciencia de identidad constituye el criterio fundamental para determinar los grupos a los cuales se aplican el Convenio).¹¹ Debemos especificar que el calificativo de “pueblo” suscita controversias políticas por las consecuencias que conlleva su uso en los instrumentos jurídicos o en las Constituciones de los Estados-nación, porque los derechos otorgados a los “pueblos” son de tipo “colectivo”, es decir que benefician del “derecho de autodeterminación” (siempre dentro de los marcos nacionales). El derecho de autodeterminación se concibe como un derecho a decidir, controlar y participar en todos los proyectos (económicos, sociales, educativos, etcétera) que conciernan a los “pueblos”; así como el derecho a disfrutar de los recursos naturales dentro de un territorio que se les reconoce como necesario para su supervivencia económica y cultural. El elemento básico de este derecho es, precisamente, la soberanía permanente sobre los recursos y las riquezas naturales. Así, de la atribución del calificativo de “pueblo” dependerá la adopción de

⁹ *Diario Oficial de la Federación* del 11 de julio de 2003.

¹⁰ *Convenio 169 de la OIT (1989)*, intitulado *Convenio sobre Pueblos Indígenas y Tribales*, fue ratificado por México el 5 de septiembre de 1990.

¹¹ El antropólogo Bobby Vaughn señala, en varias ocasiones, la falta de conciencia de su negritud, por parte de los afromexicanos de la Costa Chica, así como del racismo interiorizado de ellos mismos hacía los Negros. Pero, dentro del marco de la presente investigación que realizamos, resalta claramente la conciencia de ser “afromexicanos”, por parte de las personas entrevistadas en las comunidades de la Costa Chica.

políticas y de medidas legislativas a nivel federal o local para mejorar su situación económica y social. Las controversias políticas de esa nueva concepción de los derechos humanos (colectivos o de “tercera generación”)¹² son ligadas a la idea de que los Estados pudieron perder su soberanía en beneficio de dichas entidades, provocando así su desestabilización.¹³

A nivel de América Latina, las proyecciones dadas por la CEPAL,¹⁴ son las siguientes: el 40.6% de la población latinoamericana (213 millones de personas) se encuentra en una situación de pobreza, y el 16.8% en situación de pobreza extrema o indigencia (88 millones de personas). Además, la casi totalidad de las poblaciones afrodescendientes se encuentra en situación de pobreza o de extrema pobreza. Los factores de la situación de pobreza y extrema pobreza son los siguientes: la pérdida de tierras, el quiebre de las economías comunitarias, un menor acceso a los servicios de educación y de salud, una inserción laboral muy deficiente, una menor remuneración por trabajos comparables (sector primario, pequeñas empresas, sector informal), un difícil acceso al crédito y a nuevas tecnologías para el mejoramiento de su producción.

Si comparamos los datos nacionales, estatales y municipales, proporcionados por la INEGI y la CONAPO entre los años 2000 y 2006, para las regiones donde se ubican gran mayoría de los afromexicanos, observamos que comportan grados de marginación altos (para el estado de Veracruz) y muy altos (para los estados de Guerrero y Oaxaca). Estos grados se reflejan en materia de educación (baja el porcentaje de la población con grados aprobados en educación básica, analfabetismo de los adultos muy alto con disparidades notables entre los géneros), con brechas todavía mayores cuando se tratan de los municipios de asentamientos afromexicanos, y con focos rojos en el caso del estado de Oaxaca. El rezago de estos estados también se constata en la esperanza de vida, los porcentajes de hijos fallecidos por mujeres que son superiores al porcentaje

¹² La clasificación por generaciones es una de las clasificaciones posibles de los derechos humanos. Es una clasificación cronológica: 1) La primera generación es la de los derechos civiles y políticos, de protección de la persona (derecho a la vida, al honor, la libertad, la integridad personal, la libertad de expresión, a elegir y ser elegido, de petición y al libre tránsito); 2) Los derechos de la segunda generación, nacidos de las reivindicaciones sociales del siglo XIX, a partir de las desigualdades producidas por la sociedad industrial, garantizan los derechos económicos, sociales y culturales (derecho al trabajo, la educación, la salud, la protección y asistencia a los menores y a la familia, la vivienda) para el desarrollo de los individuos y de los pueblos y la vigencia de la democracia; y 3) Los derechos de la Tercera Generación son los de los derechos colectivos, o culturales (derecho a libre determinación de los pueblos, al desarrollo, a la paz y al medio ambiente). Todavía en proceso de definición, se encuentran consagrados en algunos convenios internacionales o regionales (véase Alfredo Islas Colín, Florence Lézé, Bernardino Esparza, UNESCO, México, 2005).

¹³ Véase Florence Lézé, “Las etnias en México frente a la mundialización. El caso de Chiapas” (tesis doctoral en Estudios Latinoamericanos, UNAM, 2005).

¹⁴ CEPAL, “Panorama social de América Latina 2005”.

nacional y más, todavía, cuando se consideran los municipios de asentamientos afroamericanos del estado de Guerrero. En cuanto al porcentaje de nacidos vivos con bajo peso para la talla, ha aumentado de manera muy significativa, a la vez a nivel nacional como a nivel de los tres estados considerados en el estudio. Los indicadores de los servicios médicos igualmente muestran brechas muy importantes entre el nivel nacional y el nivel de los estados de Guerrero, Oaxaca y Veracruz. Se reflejan en el número de médicos, camas censables, quirófanos, consultas generales, intervenciones quirúrgicas, etcétera. En cuanto a la disponibilidad de servicios básicos se reflejan en los porcentajes más bajos, a nivel de los estados, de las viviendas con agua entubada, con drenaje, con energía eléctrica, con sanitarios; sobre todo en los estados de Oaxaca y Guerrero. Estas brechas aumentan cuando se consideran los municipios con asentamientos afroamericanos.

El objeto de nuestra ponencia es presentar algunos resultados de una investigación realizada en diez asentamientos afroamericanos en los estados de Oaxaca, Guerrero (Costa Chica) y Veracruz, por parte de el área de Investigación Aplicada y Opinión del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Nos centraremos sobre las condiciones de actividad laboral, prestaciones sociales, ingresos, estrategias para mejorar la situación económica, percepciones sobre los problemas de la comunidad, así como la organización y la participación de las personas en sus comunidades.

I. Presentación de la investigación realizada

La investigación que realizamos se dirigió a la construcción de un modelo analítico de las capacidades estructurales para el desarrollo de las comunidades afroamericanas ubicadas en tres estados del país (Oaxaca, Guerrero y Veracruz).¹⁵ Con este propósito, se recogió la información que permitió conocer los diferentes recursos que constituyen su capital físico, natural, humano y social, asimismo las estrategias de su uso y acrecentamiento.

Por ello, se recogieron los elementos de la organización social (roles, reglas, precedentes y redes) que contribuyen a la cooperación y acción colectiva de beneficio

¹⁵ Los lugares de levantamiento fueron los siguientes: Cuajinicuilapa, Punta Maldonado, San Nicolás, Huehuetán, Juchitán (Guerrero), Santo Domingo Armenta, Santiago Tapextla, Llano Grande, Santa María Corijo (Oaxaca) y Mata Clara (Veracruz).

mutuo. Se exploró también los valores, actitudes, normas y creencias que predisponen a la comunidad a realizar este tipo de acciones, señalando los elementos que las obstaculizan.

Con este fin, en primer lugar, se recurrió a enfoques de corte socio-demográfico, urbanístico y económico. Desde esta perspectiva, se utilizaron interpretaciones que facilitaron, entre otros aspectos, inserción y competencia laboral, estructura y dinámica familiar, niveles de vida y de consumo dentro del hogar, facilidades de acceso a los servicios públicos de salud, infraestructura urbana y educación y el análisis de los procesos de migración. Se trató de elementos fundamentales para realizar un diagnóstico de las condiciones de vida y que nos remite al estudio de variables más orientadas hacia la posesión o carencia de determinadas habilidades técnicas, de bienes de consumo y servicios públicos. Bienes que delimitan un perfil general de condiciones materiales y educativas de vida y, en consecuencia, de mayores o menores niveles de marginación o exclusión social.

En segundo lugar, el estudio permitió conocer variables referidas al análisis de los niveles de vida y la dimensión subjetiva de la cultura de estas poblaciones, tales como, los procesos de creación y recreación de la identidad y pertenencia socio-territorial la percepción y visión de los afrodescendientes sobre su propia condición, la percepción de la discriminación y de los principales actores con los cuales se relacionan, en especial con otros grupos étnicos y el sector gubernamental.

Para ello, se orientó al conocimiento de las opiniones, valores y actitudes de los afrodescendientes que integre aspectos como los siguientes: visión de sus necesidades y problemas, demandas centrales, percepción de las alternativas de solución, visión del gobierno y de los actores políticos, valoración de sus tradiciones culturales y de la relación entre su condición y sus espacios de origen, así como los espacios que comparten con otros grupos étnicos, etcétera.

En tercer lugar, la investigación buscó conocer y sistematizar los mecanismos colectivos que han desarrollado los afrodescendientes para estructurar su vida comunitaria y gestionar sus principales demandas y la solución de sus necesidades fundamentales. Se puso particular énfasis en el estudio de las organizaciones que han formado para reproducir, adaptar y actualizar dinámicamente sus principales tradiciones culturales y su sentido de identidad étnica, así como las organizaciones, grupos y movimientos que han formado para gestionar sus demandas ante nuevos interlocutores políticos y

sociales, además de aquellas otras destinadas a conservar y desarrollar su relación con su lugar de origen.

Se integraron conocimientos de varias disciplinas: historia, antropología, sociología, demografía, estadística y psicología social. Se recurrió también al uso de varias herramientas: encuesta, grupos de discusión, análisis de léxico, entrevistas en profundidad y observación participante de las comunidades estudiadas.

De este modo, durante los meses de noviembre y diciembre de 2006:

- Se aplicaron 380 cuestionarios de hogar y de opinión
- Se llevaron a cabo 9 grupos de discusión con mujeres, varones, líderes y jóvenes en tres comunidades
- Se realizaron 30 entrevistas en profundidad
- Se aplicaron 5 guías de la comunidad

II. Algunos resultados de la investigación

A. Trabajo, prestaciones sociales y ingresos

En el presente apartado se presenta la información relacionada con la condición de actividad y la posición en el trabajo de la población encuestada, las condiciones laborales, los lugares en los cuales se desarrolla la actividad laboral.

Los datos que provienen de nuestro estudio ponen de manifiesto tasas de desempleo elevadas. Además, las ocupaciones que se crean y auto crean son muy deficientes, en términos de las remuneraciones y las prestaciones sociales.

1) Condición de actividad y ocupación principal de los entrevistados

Así, la distribución porcentual de la condición de actividad de la población encuestada (1) es la siguiente: 28.6% de los entrevistados no trabajan y los porcentajes son más elevados cuando se tratan de las mujeres (35.2%). Notamos también la escasez presencia de estudiantes entre la población joven (1.6% del total de los entrevistados); como lo enseña el cuadro siguiente:

	Trabaja	Quehaceres del hogar	No trabaja	Estudiante	Buscó trabajo
Total	43.3	23.0	28.6	1.6	1.5
Hombres	57.0	13.4	21.4	2.7	2.7
Mujeres	30.9	31.6	35.2	0.5	0.4

(1) Se presentan solamente las principales categorías de la condición de actividad.

De acuerdo a los grupos de edades se pudo observar que, a medida que se incrementa la edad también lo hace la proporción de personas que trabajan, que de manera esperable desciende entre las personas de 70 años y más. Existe una escasa presencia de estudiantes entre la población joven (1.6% del total), como ya hemos mencionado, tan sólo 9.9% de las personas entre 15 y 19 años manifestaron encontrarse estudiando al momento del levantamiento de la encuesta.

Entre los 25 y los 49 años es donde en mayor medida los encuestados indicaron dedicarse a los quehaceres del hogar. Estas proporciones descienden significativamente entre la población de 20 y 24 años (6.2%) y 60 a 69 años. En función de la escolaridad se puede decir que, a medida que aumentan los niveles de escolaridad de los individuos, también se hace mayor la participación en el mercado de trabajo. De este modo, mientras que 39.7% de las personas sin escolaridad trabajan, esta proporción aumenta a 61.0% entre quienes detentan niveles de preparatoria completa o más.

Constatamos la importante presencia del cuentapropismo (el 12.1%), amas de casa (12.8%), campesinos (8.3%) y los servicios domésticos (8.0%) son las principales ocupaciones reportadas por los encuestados:

Distribución porcentual de la ocupación principal de la población encuestada¹

	Total	Hombres	Mujeres
Propietarios	3.6	5.4	1.7
Ejidatarios o comuneros	3.5	4.2	2.7
Ocupantes	4.1	5.5	2.5
Jornaleros y peones	7.2	12.7	1.0
Empleados	5.4	7.5	3.0
Trabajadores sin pago	3.9	4.5	3.2
Profesionistas, técnicos	2.7	3.0	2.5
Trabajadores en mantenimiento	1.1	1.9	0.3
Vendedores y comerciantes	6.3	5.1	7.7
Trabajador por cuenta propia	12.1	16.9	6.7
Trabajador en servicios domésticos	8.0	2.7	14.0
Campesino	8.3	12.7	3.4
Ama de casa	12.8	0.5	26.6
Estudiante	5.7	4.0	7.6

Fuente: "Procesos de construcción de identidad, estilos de vida y discriminación: un estudio comparativo de comunidades afrodescendientes en México", diciembre de 2006.

¹ Se presentan solamente las principales categorías de la ocupación.

Además de desarrollar alguna actividad laboral, 10.4% de los encuestados indicó que ayuda en un negocio familiar, 9.7% manifestó colaborar trabajando en el campo o en la cría de animales, 6.9% señaló que vendió algún producto, 6.3% reportó que hizo algún producto para vender y 3.1% que realizó algún trabajo no remunerado para la comunidad.

Mientras que el trabajo en el campo es una ocupación de importancia entre los jóvenes de 25 a 29 años (33.6%), para los mayores de 50 años de edad la elaboración y venta de productos es la ocupación principal. Trabajan como obreros fundamentalmente los jóvenes de 15 a 19 años (26.8%) y las personas ubicadas entre los 30 y los 34 años de edad (23.2%) en tanto que las labores domésticas tienen un peso destacado en todos los grupos etáreos considerados, pero con mayor importancia entre las personas de 25 a 29 (32.0%) y 40 a 44 años de edad (25.3%).

Analizando la condición de actividad de los individuos fue posible detectar la importancia que adquiere en esta población el comercio, reflejado en la venta de productos como actividad principal. Ahora, esta información se confirma al observar que en poco más de dos cada diez encuestados (22.5%) la elaboración y venta de productos es la ocupación más destacada. Las labores domésticas (19.2%), el trabajo en el campo (15.8%), ser obreros (8.1%) y el trabajo de ganadería (6.4%) son las ocupaciones más importantes identificadas en esta población:

Distribución porcentual de las principales actividades mencionadas por la población encuestada¹

	Trabajo en el campo	Elaboración y venta de productos	Obreros	Trabajo de ganadería	Labores domésticas
Total	15.8	22.5	8.1	6.4	19.2
Hombres	25.7	14.1	10.9	9.8	9.4
Mujeres	3.8	32.7	4.7	2.2	31.3

¹ Se presentan solamente las principales categorías de la ocupación.

Quienes reportaron no tener escolaridad son en su mayoría campesinos (52.6%), mientras que las personas con mayores niveles de escolaridad se ubican en esta ocupación en aproximadamente 30%. Para quienes tienen ascendencia negra por uno o ambos progenitores es el campo la ocupación principal, en tanto que quienes no tienen ascendencia negra se ubican en mayor medida como comerciantes.

Cuatro de cada diez encuestados (40.6%) indicaron ser trabajadores por cuenta propia, casi tres de cada diez (29.9%) manifestaron ser trabajadores sin pago en el negocio o predio familiares, poco más de uno cada diez individuos (12.9%) señalaron ser empleados u obreros, 8.6% se reconocen como patrones y 8.0% como jornaleros o peones.

Entre los más jóvenes (la población entre 15 y 19 años de edad) predominan los jornaleros y peones (29.6%) que van descendiendo a medida que aumenta la edad. En la población de mayor edad es de fundamental importancia el trabajo por cuenta propia (en esa categoría se ubican 53.6% de las personas entre 60 y 69 años y 34.9% de los mayores de 70 años de edad). El trabajo sin pago en un negocio o predio familiar es una posición en la que se ubican con fuerte presencia (entre 30 y 60 puntos porcentuales) las personas de todos los grupos de edad, en menor medida aquellos entre 40 y 44 años (16.4%) y 60 a 69 años de edad (21.4%).

Los empleados u obreros aumentan a medida que se incrementa el nivel de escolaridad (no tiene representación porcentual entre las personas sin escolaridad y alcanza 33.5% para quienes alcanzaron preparatoria completa y más) mientras que los trabajadores por cuenta propia tienen una tendencia inversa: a mayor escolaridad menor participación esta categoría de ocupación (son 65.1% de las personas sin escolaridad y 29.7% de quienes tienen los mayores niveles de escolaridad).

Distribución porcentual de la posición en el trabajo de la población encuestada

	Empleados u obreros	Jornaleros o peones	Patrones	Cuenta propia	Familiar sin pago
Total	12.9	8.0	8.6	40.6	29.9
Hombres	12.4	9.8	10.6	41.7	25.5
Mujeres	13.5	5.9	6.2	39.1	35.3

Fuente: "Procesos de construcción de identidad, estilos de vida y discriminación: un estudio comparativo de comunidades afrodescendientes en México", diciembre de 2006.

No hay mayores diferencias en la posición en el trabajo entre hombres y mujeres; ambos son mayormente trabajadores por cuenta propia (41.7% los hombres y 39.1% las mujeres) y en segundo lugar familiares sin pago, posición en la que es mayor la presencia de mujeres (35.3%) que de hombres (25.5%).

Entre los más jóvenes (la población entre 15 y 19 años de edad) predominan los jornaleros y peones (29.6%) que van descendiendo a medida que aumenta la edad. En la población de mayor edad es de fundamental importancia el trabajo por cuenta propia (en esa categoría se ubican 53.6% de las personas entre 60 y 69 años y 34.9% de los

mayores de 70 años de edad). El trabajo sin pago en un negocio o predio familiar es una posición en la que se ubican con fuerte presencia (entre 30 y 60 puntos porcentuales) las personas de todos los grupos de edad, en menor medida aquellos entre 40 y 44 años (16.4%) y 60 a 69 años de edad (21.4%).

Los empleados u obreros aumentan a medida que se incrementa el nivel de escolaridad (no tiene representación porcentual entre las personas sin escolaridad y alcanza 33.5% para quienes alcanzaron preparatoria completa y más) mientras que los trabajadores por cuenta propia tienen una tendencia inversa: a mayor escolaridad menor participación esta categoría de ocupación (son 65.1% de las personas sin escolaridad y 29.7% de quienes tienen los mayores niveles de escolaridad).

2) Prestaciones y ingresos

La precariedad y pauperización se reflejan también en la práctica inexistencia de las prestaciones. Así, la gran mayoría de las personas entrevistadas no cuentan con vacaciones pagadas (96.5%), aguinaldo (4.3%), reparto de utilidades (94.7%), ahorro para el retiro (98.4%), tampoco jubilación (97.7%), tal como lo indica el cuadro siguiente:

Distribución porcentual de las principales condiciones de trabajo de la población encuestada¹

	Vacaciones pagadas	Aguinaldo	Reparto de utilidades	Ahorro para el retiro	Jubilación
Total	96.5	94.3	94.7	98.4	97.7
Hombres	95.5	92.2	92.2	98.4	97.1
Mujeres	97.7	97.1	97.7	98.4	98.4

Fuente: "Procesos de construcción de identidad, estilos de vida y discriminación: un estudio comparativo de comunidades afrodescendientes en México", diciembre de 2006.

¹ Se presentan los porcentajes de población que NO tiene la prestación indicada.

Las personas con mayores niveles de escolaridad e ingresos reciben este tipo de aporte en mayor proporción que quienes se detentan los más bajos niveles de escolaridad e ingresos por trabajo. Las personas con ascendencia negra por ambos padres y por un solo progenitor reciben ingresos por jubilación en baja proporción (2.7% y 2.9% respectivamente) en comparación con los individuos sin ascendencia negra que reciben ingresos por esta fuente en más de uno de cada diez encuestados (12.4%).

Las condiciones laborales son de mayor precariedad para las mujeres y las personas de menor y mayor edad, los grupos tradicionalmente vulnerables en el mercado de trabajo: es mayor la distribución porcentual de mujeres que carecen de prestaciones en relación con los hombres y lo mismo ocurre para la población en los dos extremos de los grupos etáreos; los más jóvenes y los más viejos son los más carentes de las prestaciones laborales.

Los ingresos que recibe la población no derivados de su trabajo, como las remesas o los programas gubernamentales, son prácticamente inexistentes.

Distribución porcentual del origen de los ingresos de la población encuestada¹

	Jubilación o pensión	Ayuda familiares de otro país	Ayuda familiares dentro del país	Oportunidades Procampo	Becas o rentas
Total	3.5	14.4	11.4	17.2	0.8
Hombres	4.2	14.2	9.4	14.0	0.8
Mujeres	2.7	14.6	14.0	21.0	0.7

Fuente: “Procesos de construcción de identidad, estilos de vida y discriminación: un estudio comparativo de comunidades afrodescendientes en México”, diciembre de 2006.

¹ Se presentan los porcentajes de población que recibe el ingreso señalado.

La ayuda proveniente de familiares desde otros países es similar entre hombres y mujeres (14%), sin embargo aumenta su presencia en los últimos grupos de edad, reafirmando la importancia de los apoyos intergeneracionales para la sobrevivencia de la población adulta mayor. Las personas sin escolaridad reciben apoyos de familiares fuera del país en 33.9%, en tanto tan sólo 3.5% de quienes detentan los mayores niveles de escolaridad reportaron contar con este tipo de apoyo.

Una situación distinta se observa al considerar los apoyos derivados por los familiares dentro del país. Este tipo de apoyo es recibido por las mujeres (14.0%) en mayor medida que por los hombres (9.4%) y, nuevamente, por los más jóvenes (20.0%) aunque con una brecha menos intensa entre las personas de mayor edad, que reciben este tipo de apoyo en 17.1%. Tampoco son tan agudas las diferencias entre las personas de acuerdo a su nivel de escolaridad; reciben ingresos de familiares dentro del propio país 8.8% de quienes no tienen escolaridad y 14.1% de quienes cuentan con preparatoria completa y más. Donde se marcan las diferencias es entre las personas de acuerdo a su estado civil; 6.5% de los solteros manifestaron contar con este tipo de ingresos, frente a dos de cada diez encuestados (20.2%) alguna vez unidos. También la ascendencia étnica pauta distinciones, ya que quienes no tienen ascendencia negra reciben este tipo de apoyo de familiares dentro del país en 3.1%, proporción que aumenta a 9.1% de las

personas con un progenitor negro y a 14.0% para quienes tienen ambos progenitores negros.

Los ingresos provenientes del programa Oportunidades son mayores en las mujeres (21.0%) que en los hombres (14.0%) debido a las propias características de dicho programa. Es un tipo de ingreso que tienen una presencia importante entre la población de 40 a 44 años (36.1%) y mayor de 70 años de edad (25.5%) y con menor incidencia entre los más jóvenes (12.3% de los individuos entre 15 y 19 años reportan contar con este ingreso).

Quienes no tienen escolaridad cuentan con el apoyo de Oportunidades en 21.3%, en tanto que tres cada diez encuestados (30.9%) con preparatoria completa y más tienen este tipo de ingresos que también es más importante entre los solteros (19.3%) que entre los unidos (17.7%).

Las personas con ascendencia negra por ambos padres reciben ingresos de este programa en mucho mayor medida (23.2%) que quienes no tienen ascendencia negra (4.9%) o la tienen por un solo padre (9.1%). Así mismo, en Oaxaca es significativamente mayor la presencia de ingresos por Oportunidades (26.7%) que la que este tipo de ingresos tienen en Guerrero (17.0%) o en Veracruz (3.1%) (*Véase Tabla 78*).

Los ingresos derivados de becas escolares del programa Oportunidades son sensiblemente superiores en el estado de Veracruz en los niveles de primaria y secundaria, y mayores en la educación media superior para el estado de Oaxaca. Se considera pertinente tomar en cuenta esta información, dadas las diferencias regionales destacadas que existen en el desarrollo y aplicación de este programa.

Distribución territorial de los beneficiarios de las becas escolares en los estados analizados, al cierre de 2005.

Estado		Se cu nd ari a	Educación Superior	Media
		%	Becarios	
Oaxaca		8.04	10.84	

Guerrero		6.14	8.11
Veracruz		10.72	6.58
Resto del país		45.24	42.33

Fuente: Oportunidades y CONAPO.

Los ingresos derivados de becas o rentas tienen una presencia de 4.6% entre los individuos de 35 a 39 años; de 3.8% entre quienes tienen secundaria completa y perciben menos de un salario mínimo y de 1.0% para los residentes de Guerrero. En el resto de las categorías analizadas su incidencia es menos al 1.0%.

En el caso de todas las prestaciones laborales consideradas son las personas que tienen ascendencia negra por ambos padres quienes se ven afectadas en mayor medida. Es decir, mientras que 92.9% de quienes tienen ascendencia negra por un progenitor y 95.4% de quienes no la tienen carecen de vacaciones pagadas, esta proporción es de 98.2% para quienes tienen ascendencia negra por ambos padres. Y la misma relación se puede observar para el caso de todas las prestaciones laborales.

También son los individuos que tienen ascendencia negra por uno o ambos padres los que reportan trabajar una mayor cantidad de horas en relación con quienes no tienen ascendencia negra. Así, 20.4% y 27.9% de quienes tienen ascendencia por uno o ambos progenitores, indicaron dedicar más de 41 horas semanales a sus actividades laborales, en tanto quienes manifestaron no tener ascendencia negra, trabajan más de 41 horas a la semana en tan sólo 6.1%.

El lugar de trabajo indica algunas diferencias de acuerdo a la ascendencia de las personas; quienes tienen ascendencia negra por un progenitor desarrollan sus actividades laborales mayormente (30.5%) en el campo, quienes tienen descendencia negra por ambos padres trabajan en mayor medida (39.0%) en sus propias casa y quienes no tienen ascendencia negra también ocupan la casa como lugar de trabajo

(23.8%) seguido de cerca por el negocio (20.6%) categoría que es menor a 10.0% para los individuos con algún tipo de ascendencia negra.

3) El trabajo de acuerdo a la ascendencia étnica de las personas

Considerando la ascendencia de las personas encuestadas se puede decir que quienes declararon tener ascendencia negra por ambos padres trabajan en 39.0%, quienes manifestaron su ascendencia negra por un progenitor lo hacen en 55.8% y quienes no tienen ascendencia negra desarrollan actividades laborales en 40.9%.

De acuerdo a la ascendencia reconocida por los encuestados son la ayuda en el campo y en algún negocio de tipo familiar las dos tareas de mayor importancia, para 11.7% de quienes manifestaron tener ascendencia negra por ambos padres el trabajo en el campo es el más destacado, en tanto que 10.9% de las personas con ascendencia negra por un progenitor y 21.5% de quienes no tienen ascendencia negra, mencionar el apoyo en negocios familiares como actividad secundaria de mayor peso. La elaboración y venta de productos y las labores domésticas son las dos ocupaciones centrales entre la población de cualquiera de las ascendencias consideradas.

Quienes reconocieron tener ascendencia negra por uno o ambos progenitores se ubican mayormente (43.0% y 43.7% respectivamente) como trabajadores por cuenta propia, mientras que aquellas personas sin ascendencia negra son principalmente (30.3%) patronos.

En el caso de todas las prestaciones laborales consideradas son las personas que tienen ascendencia negra por ambos padres quienes se ven afectadas en mayor medida. Es decir, mientras que 92.9% de quienes tienen ascendencia negra por un progenitor y 95.4% de quienes no la tienen carecen de vacaciones pagadas, esta proporción es de 98.2% para quienes tienen ascendencia negra por ambos padres. Y la misma relación se puede observar para el caso de todas las prestaciones laborales.

También son los individuos que tienen ascendencia negra por uno o ambos padres los que reportan trabajar una mayor cantidad de horas en relación con quienes no tienen ascendencia negra. Así, 20.4% y 27.9% de quienes tienen ascendencia por uno o ambos progenitores, indicaron dedicar más de 41 horas semanales a sus actividades laborales, en tanto quienes manifestaron no tener ascendencia negra, trabajan más de 41 horas a la semana en tan sólo 6.1%.

El lugar de trabajo indica algunas diferencias de acuerdo a la ascendencia de las personas; quienes tienen ascendencia negra por un progenitor desarrollan sus actividades laborales mayormente (30.5%) en el campo, quienes tienen descendencia negra por ambos padres trabajan en mayor medida (39.0%) en sus propias casa y quienes no tienen ascendencia negra también ocupan la casa como lugar de trabajo (23.8%) seguido de cerca por el negocio (20.6%) categoría que es menor a 10.0% para los individuos con algún tipo de ascendencia negra.

Principales indicadores laborales para la población según ascendencia negra

Principales indicadores seleccionados	Ascendencia negra por ambos padres	Ascendencia negra por un progenitor	Sin ascendencia negra
Trabajó la semana pasada	39.0	55.8	40.9
Trabajó en el campo	17.9	14.3	0.1
Elaboró y vendió productos	21.7	22.7	24.7
Trabajó en una fábrica o industria	7.5	7.3	17.8
Labores domésticas	21.4	12.8	27.4
Jornaleros	8.8	5.3	14.2
Patrones	4.7	11.5	30.3
Trabajador por cuenta propia	43.0	43.7	11.9
Trabaja 41 horas a la semana	20.4	27.9	6.1
Recibe ingresos por jubilación	2.7	2.9	12.4
Recibe apoyo de familia en el país	14.0	9.1	3.1
Recibe ingresos de Oportunidades	23.2	9.1	4.9

Fuente: "Procesos de construcción de identidad, estilos de vida y discriminación: un estudio comparativo de comunidades afrodescendientes en México", diciembre de 2006.

Como bien puede observarse la ascendencia negra pauta algunas diferencias, fundamentalmente vinculadas con una mayor o menor precariedad en el acceso y participación en el mercado de trabajo. Así, son más las personas que trabajan en el campo, como son más los trabajadores por cuenta propia, y los que reciben apoyos económicos, si su ascendencia es negra por ambos padres.

B. Las estrategias privilegiadas para mejorar la situación económica

Nos interesamos en las estrategias de la familias para mejorar su situación económica. Las personas entrevistadas contestaron, en primer lugar, que están dispuestas a irse a trabajar a Estados Unidos (31.4%); en segundo lugar, a irse a trabajar a otros estados de la República (28.7%). La opción de poner a los niños a trabajar (13.0%) llega en última posición, después de la opción de vender la tierra o propiedades (17.9%).

	Sí	Sí, en parte	No	NS
Vender la tierra o propiedades	17.9%	2.6%	73.6%	5.9%
Irse a trabajar a otros estados del país	28.7%	4.0%	60.9%	6.3%
Irse a trabajar a Estados Unidos	31.4%	2.3%	61.5%	4.8%
Poner a los niños a trabajar fuera de la casa	13.0%	2.4%	78.6%	6.1%
Unirse a organizaciones como cooperativas	20.7%	2.6%	70.3%	6.4%
Hacer artesanías u otras cosas en la casa	21.2%	2.3%	70.3%	6.1%

1) Irse a trabajar a Estados Unidos

Con respecto a irse a trabajar a Estados Unidos, son los jóvenes de 20 a 24 años (52.5%) y los de secundaria completa (49.6%) los que si lo han hecho. Al contrario quienes no lo han checo son los de 65 años y más (79.8%) y los de primaria incompleta (23.9%).

2) Irse a otros estados del país

Quienes que respondieron que se han ido a trabajar a otros estados del país, son personas de 25 a 29 años (46.4%), los de secundaria completa (51.2%) y los que ganas menos de 1 salario mínimo. Los que mencionaron que no han tenido que irse a trabajar a otros estados, son principalmente los de 30 a 34 años (74.6%) y los de ninguna escolaridad.

3) Perfil del migrante y causas de migración

La mayoría de las personas que ha vivido en otros lugares de las comunidades estudiadas son mayores de 40 años, de nivel escolar y nivel de ingresos bajo. Las principales causas por las cuales dejaron el lugar donde vivían son familiares y de trabajo y, además, la mayoría tiene ascendencia negra por parte de ambos progenitores. La mayoría de las personas que vivieron fuera tienen parientes en esas localidades.

Las características básicas de los migrantes son las siguientes:

- 1) 51. 88% de la población que ha migrado son mujeres y 48.1 % hombres;
- 2) La mayoría de las personas que han vivido en otro lugar por un periodo de al menos tres meses (54.4%) son mayores de 40 años. De entre todos los estratos de edad presentados, las personas entre 35 y 39 años son las que migraron más, seguidos por los que tienen entre 45 y 49 años y los que tienen entre 60 y 64 años;
- 3) Esta población que ha vivido fuera de las comunidades estudiadas tiene un nivel bajo de escolaridad: 40.2% no concluyó la primaria, 15.5% acabó la primaria y 6.5% no tiene escolaridad alguna. El restante 37.8% tiene escolaridad mayor de primaria;

- 4) Casi la mitad de los que tuvieron que migrar (49.7%) ganan entre uno y tres salarios mínimos, mientras que 39% ganan menos de un salario mínimo y solamente 11.3% ganan más de tres salarios mínimos;
- 5) La mayoría de las personas que, alguna vez ha vivido en otra localidad diferente a las comunidades estudiadas (51.6%), es de ascendencia negra por ambos padres, mientras que 33.3% es de ascendencia por parte de uno de los dos progenitores y solamente 15.1% no tiene ascendencia negra.

Las principales causas de migración son de tipo familiares (el 28.3%) y el 18.5% por buscar trabajo.

C. Percepciones sobre los problemas de la comunidad

Un aspecto muy importante sobre la comunidad son las percepciones de las personas sobre los problemas los más graves. El 46.5% de los entrevistados respondió que es la falta de trabajo el problema más grave y el 46.2% opinó que es la salud. El resto de las menciones fueron: 28.4% los servicios, 26.6% la inseguridad y la violencia, 20.9% la vivienda, 18.7% la educación, 4.0% la pobreza, 3.1% pavimentación, 10.2% ofreció otra respuesta, 2.5% dijo que ninguno y 0.3% todos los anteriores.

1) La falta de trabajo

Son la personas de 30 a 34 años (65.3%) y de preparatoria incompleta (66.8%) quienes consideran que la falta de trabajo es el problema más grave en su comunidad mientras que para los jóvenes de 15 a 19 años este porcentaje representa el 31.1 y para los de preparatoria completa 30.8. Los que consideran que la salud es el problema más grave son los adultos de 55 a 59 años (63.1%) y los de primaria completa (55.0%), en tanto que en menor medido consideran esto las personas de 50 a 54 años (29.1%) y los de ninguna escolaridad (25.5%).

2) La pobreza y sus causas

Las personas consideran que la pobreza de las comunidades se debe a que el gobierno no funciona bien(59.4%), a que todos se aprovechan de las comunidades negras (58.7%) y a la falta de organización de la gente de la comunidad (55.1%), como lo enseña el cuadro siguiente:

	Sí	No	Ns/Nc
La gente no trabaja	47.8%	46.9%	5.3%
Que el gobierno no funciona bien	59.4%	35.2%	5.4%
La gente no quiere cambiar	41.8%	51.6%	6.6%
Nadie les ayuda	47.5%	44.8%	7.7%
Falta organización de la gente de la comunidad	55.1%	37.4%	7.4%
Todos se aprovecha de las comunidades negras	58.7%	34.0%	7.3%

Son los jóvenes de 20 a 24 años (75.3%) y los de preparatoria incompleta (83.5%) quienes expresan que la pobreza de las comunidades negras se debe a que el gobierno no funciona bien. Los de 55 a 59 años (48.3%) y los primaria completa (55.6%) mencionaron esto mismo pero en menor medida.

Con respecto a que todos se aprovechan de las comunidades de afroamericanos, quienes lo afirman son principalmente las personas de 45 a 49 años (73.5%), los de ninguna escolaridad (80.6%) y los de 3 a más salarios mínimos. En este caso, los hombres (65.1% contra 52.8% de las mujeres) afirman en mayor medida que se aprovechan de la comunidades negras. Así también quienes en menor medida afirmaron esto son los jóvenes de 15 a 19 años, los de primaria completa (53.0%) y los de ingreso de menos de un salario mínimo (59.4%).

La mayoría de las personas que opina que la pobreza se debe a que falta organización de la gente de la comunidad, son principalmente las personas de 25 a 29 años (77.8%), los de preparatoria completa o más (83.8%). Igualmente, a medida que se incrementa el ingreso, crece el porcentaje de quienes afirman que la pobreza es a causa de la falta de organización de la gente de la comunidad: mientras que de las personas con menos de un salario mínimo es el 46.05 en las personas con 3 a más salarios mínimos este porcentaje asciende a 74.3%.

3) Resolver los problemas de la comunidad

Respecto a los problemas de la comunidad, otro tema que se exploró es qué hacen cuando este no es resuelto por las autoridades: se organizan entre ellos (58.7%),

acuden a las autoridades (44.3%), organizan bloqueos y marchas (38.5%), acuden a los medios de comunicación (31.3%). La idea de acudir a un partido político llega en última posición (27.4%).

	Sí	No	Ns/Nc
Organizan bloqueos y marchas	38.5%	59.0%	2.5%
Acuden a los medios de comunicación	31.3%	63.9%	4.8%
Acuden a otras autoridades	44.3%	51.1%	4.6%
Acuden a un partido político	27.4%	67.5%	5.1%
Se organizan entre ustedes	58.7%	36.0%	5.3%
Acuden a otras organizaciones	28.6%	64.8%	6.6%

La mayoría de las personas que afirmaron que se organizan entre ellos, son las personas de 20 a 24 años (74.0%) y los de preparatoria completa. Igualmente los hombres (62.2%, contra 55.6% de las mujeres) afirmaron esto. En cambio, quienes mencionaron esto en menor medida son las de 50 a 54 años (43.0%) y los de secundaria completa (50.0%).

En el caso de los que afirmaron que acuden a otras autoridades, son principalmente los de 50 a 54 años (55.6%) y los de preparatoria completa (60.8%). En tanto que los porcentajes más bajos son los jóvenes de 15 a 19 años (25.0% y los secundaria incompleta (29.5%).

D. Organización y participación

1) Relación con organizaciones estatales

En lo que se refiere a la relación de las comunidades negras con organizaciones establecidas en la sociedad ésta muy débil. Se observa que hay algo de relación con las autoridades más inmediatas que son las municipales. También existe poca relación con organizaciones de ayuda. Sobresale el dato de que 41.2 % de la población entrevistada piensa que no hay ninguna relación de su grupo o asentamiento con los partidos políticos. Esta información nos lleva a concluir que las comunidades negras estudiadas viven y se sienten aisladas en términos políticos y sociales con respecto a importantes organizaciones e instituciones establecidas en el país.

Casi la mayoría de los entrevistados (47.9 %) opina que las autoridades no se preocupa por desarrollar programas para atender a este grupo de población. Los grupos de población negra no sólo están aislados en términos de participación política, sino que tampoco piensan que obtienen beneficios de programas del gobierno.

2) Relación con otros tipos de organizaciones

Dentro de las comunidades en donde se levantó la encuesta se encontró una baja tasa de participación en organizaciones de diversos tipos. Las asociaciones religiosas son las más recurridas (el 41.7%). Le sigue, aunque en menor proporción, las asociaciones de vecinos o colonos (34.9%) y las organizaciones de su grupo o asentamiento (30.1%). Asimismo, el 28.7% y el 28.4% afirma participar o haber participado en una asociación cultural para conservar las tradiciones y en organizaciones de negros respectivamente. El 28.2% ha participado en alguna asociación de tinte político como son los partidos y el 16.8% ha participado en una asociación de tipo económico junto con otros comerciantes. Participar en sindicatos organizados no es una práctica de asociacionismo (9.8%).

Conclusiones y Propuestas

Podemos decir que, tanto como en América Latina como en México, son tres los problemas que conciernen a los afrodescendientes:

- 1) La falta de censos que los identifican y contabilizan;
- 2) La falta de legislación dirigida específicamente a ellos;
- 3) La situación de pobreza o extrema pobreza que padecen en la casi totalidad de sus representantes.

De esta manera,

Considerando los datos proporcionados por la INEGI y la CONAPO que enseñan un rezago social y económico no sólo en los estados considerados por nuestra investigación, sino que con brechas más profundas todavía en los municipios con asentamientos afromexicanos;

Considerando los resultados generales que provienen de nuestro trabajo de investigación y que enseñan que las comunidades afromexicanas han padecido de una exclusión cultural, social y económica histórica;

Basándonos sobre el *Convenio 169* de la OIT, así como el *Informe sobre desarrollo humano 2004. La libertad cultural en el mundo diverso de hoy* del PNUD, consideramos que los afromexicanos padecen de exclusión de participación, por ser discriminados y por sufrir desventajas en cuanto a oportunidades sociales, políticas y económicas debido a su identidad cultural y racial y;

Con la finalidad de superar las desigualdades por medio de políticas públicas gubernamentales que hagan efectivo el acceso a los derechos económicos, sociales y culturales de dicha población; formulamos las propuestas siguientes:

- 1) Modificar la *Constitución de los Estados Unidos Mexicanos* para que se reconozca el pueblo afromexicano, de manera expresa, y no a través de interpretaciones; para respaldar jurídicamente y dar legitimidad política a medidas que tengan finalidad de eliminar las desigualdades raciales, además de leyes generales o sectoriales para fortalecer, proteger y promover el pueblo afromexicano;
- 2) Se les apliquen los mismos derechos fundamentales que los pueblos indígenas en aquello que sea compatible e incluidos los del *Convenio 169* de la Organización Internacional del Trabajo;
- 3) Solicitar al INEGI que se haga un censo, tomando en consideración los criterios utilizados en países como Brasil, Cuba, Honduras o Costa Rica;
- 4) Incluir políticas públicas de protección a los afromexicanos en el Plan Nacional de Desarrollo;
- 5) Impulsar distintos programas públicos en materia de salud, educación, trabajo, discriminación, derechos humanos, propiedad de la tierra, etcétera, dirigidos a este grupo vulnerable;

6) Impulsar iniciativas para incluir la participación de los afroamericanos en la toma de decisiones, al diálogo público y permitir el acceso a los medios de comunicación de masas;

7) Solicitar del PNUD que haga un informe para medir el grado de desarrollo humano de los afroamericanos tal como lo ha hecho, junto al CDI, sobre los pueblos indígenas.

Bibliografía

Bello Alvaro, Rangel Marta, “La equidad y exclusión de los pueblo indígenas y afrodescendientes en América Latina y el Caribe”, Revista de la CEPAL 76, pp. 39-64, 2000.

BID-CEPAL, “Los pueblos indígenas y la población afrodescendiente en los censos: los casos de Bolivia, Ecuador y Panamá”, CELADE, 2004

Bónfil Batalla G., *Pensar nuestra cultura*, México, Alianza editorial, 1991

- , (coord.), *Simbiosis de culturas. Los inmigrantes y su cultura en México*, México, CONACULTA/FCE, 1993.

CEPAL, “Discriminación étnico-racial y Xenofobia”, Martín Hopehayn y Alvaro Bello, Santiago de Chile, mayo del 2001:

http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/2/7022/lcl1546e_.pdf

- , “Panorama social de América latina”, informe 2005

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1917

Flores Julia y Labastida Julio (coord.), *Legitimidad, gobernabilidad y cohesión social: municipios de usos y costumbres y competencia partidista en Oaxaca*, México,

Instituto de Investigaciones Sociales U.N.A.M., 2005.

Guerrero Fernando, “Población indígena y afroecuatoriana en el Ecuador, a partir de la información censal de 2001, CEPAL, Seminario internacional “Pueblos indígenas y afrodescendientes de América Latina y Caribe: relevancia y pertinencia de la información sociodemográfico para políticas y programas”, Santiago de Chile, 27 al 29 de abril de 2005, pp. 155-166

Hoffmann Odile, *Luces de raíz negra*, Instituto de Investigación para el Desarrollo, CONACULTA y Universidad de Veracruz.

INEGI, Censo 2004-2005

Inter-Agency Consultation on Race in Latin América (IAC), “Afroscendientes en

- América Latina: ¿cuántos hay?”, Informe 2003.
- “disposiciones constitucionales y acciones legales relacionadas con la discriminación y las poblaciones afrodescendientes en América Latina”, Informe 2004.
- Lézé Florence, Islas Colín Alfredo y Bernardino Esparza Martínez, *Manual de derechos humanos. Argentina, Bolivia, Costa Rica, Guatemala, México y Panamá*, México, UNESCO, 2005 (CD).
- Martínez Montiel Luz María, “Algunos aspectos metodológicos del estudio de la población de ascendencia africana en México”, La Havana, Revista del Caribe, núm. 20, 1998.
- , “África: la tercera raíz de México”, Revista Arqueología, historia y antropología, *In memoriam José Luis Lorenzo Bautista, Jaime Litvak y Lorena Mirambell* (coord.), 2000, pp. 469-534.
- Martínez Montiel Luz María (coord.), *Presencia africana en Centroamérica*, México, Dirección General de Publicaciones del CNCA/Dirección General de Culturas Populares, 1993, 296 pp.
- , *Presencia africana en México*, México, Dirección General de Publicaciones del CNCA/Dirección General de Culturas Populares, 1994, 576 pp.
 - , *Presencia africana en Sudamérica*, México, Dirección General de Publicaciones del CNCA/Dirección General de Culturas Populares, 1995, 656 pp.
 - , *Presencia africana en el Caribe*, México, Dirección General de Publicaciones del CNCA/Dirección General de Culturas Populares, 1995, 664pp.
- Naciones Unidas, *Folleto informativo No. 12*, Comité para la Eliminación de la discriminación Racial, 1999: http://www.unhcr.ch/spanish/html/menu6/2/fs12_sp.htm
- , “Report of World Social Situation 2005: The inequality Predicament”, Nueva York 2005, <http://www.un.org/publications>
- PNUD, *Informe sobre desarrollo humano 2004. La libertad cultural en el mundo diverso de hoy*.
- Quesnel André, “Dinámicas demo-sociales de la población indígena y afrodescendiente en América Latina”, CEPAL, Seminario internacional “Pueblos indígenas y afrodescendientes de América Latina y Caribe: relevancia y pertinencia de la información sociodemográfico para políticas y programas”, Santiago de Chile, 27 al 29 de abril de 2005, pp. 13-24
- Rangel Marta, “La población afrodescendiente en América Latina y los objetivos de Desarrollo del Milenio. Un examen exploratorio en países seleccionados utilizando información censal”, CEPAL, Seminario internacional “Pueblos indígenas y afrodescendientes de América Latina y Caribe: relevancia y pertinencia de la información sociodemográfico para políticas y programas”, Santiago de Chile, 27 al 29 de abril de 2005, pp. 63-84

Sánchez John Antón, “Afroecuatorianos: exclusión social, pobreza y discriminación racial”, CEPAL, Seminario internacional “Pueblos indígenas y afrodescendientes de América Latina y Caribe: relevancia y pertinencia de la información sociodemográfico para políticas y programas”, Santiago de Chile, 27 al 29 de abril de 2005, pp. 427-446

Urrea-Giraldo Fernando, “La población afrodescendiente en Colombia”, CEPAL, Seminario internacional “Pueblos indígenas y afrodescendientes de América Latina y Caribe: relevancia y pertinencia de la información sociodemográfico para políticas y programas”, Santiago de Chile, 27 al 29 de abril de 2005, pp. 219-246

Vaughn Bobby, Vinson Ben, *Afroméxico. El pulso de la población negra en México: una historia recordada, olvidada y vuelta a recordar*, México, Centro de Investigación y Decencia Económicas, FCE, Herramientas para la historia, 2004, 135 p.

Fuentes estadísticas sobre afrodescendientes:

U.S. BUREAU OF THE CENSUS, INTERNACIONAL: www.census.gov

Para Brasil: www.ibge.gob

Para Haití: www.odci.gov

Documentos Internacionales relativos a la discriminación:

Carta de las Naciones Unidas (1948)

Conferencia de Teherán (1968)

Conferencia de Viena (1993)

Conferencia de Beijing (1995)

Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial

Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer

Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes

Declaración Universal de los Derechos Humanos

Declaración sobre los Derechos de las Personas Pertenecientes a Minorías Nacionales o Étnicas, Religiosas y Lingüísticas

Declaración sobre los Principios Fundamentales Relativos a la Contribución de los Medios de Comunicación de Masas al Fortalecimiento de la Paz y la Comprensión Internacional, a la Promoción de los Derechos Humanos y a la Lucha contra el Racismo, el *Apartheid* y la Iniciación a la Guerra

Pacto Internacional sobre los Derechos Civiles y Políticos (1976)

Pacto Internacional sobre los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1976)

Fuentes Internet:

AfroMexicanos: <http://groups.msn.com/AfroMexicanos/>

Asociación Latinoamericana de Estudios Afroasiáticos: ceaa.colmex.mx/halada/origen.htm

Enciclopedia de los Municipios de México (del Centro Nacional de Estudios Municipales de la Secretaría de Gobernación): http://www.e-local.gob.mx/wb2/ELOC_Enciclopedia

Inter-Agency Consultation on Race in Latin America (IAC):

<http://www.thedialogue.org/iac/esp/about/iacpressKitspanish.html>

Naciones Unidas: <http://www.un.org/spanish/>

CONAPO: <http://www.conapo.gob.mx/>